



## **SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTO ANGEL CELEBRADO EL DIA VEINTIDOS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO.**

En Santo Ángel (Murcia) a veintidós de Abril de dos mil veintiuno, siendo las veinte horas y siete minutos, se reúne de mediante videoconferencia a través de la aplicación CISCO WEBEX, el Pleno de la Junta Municipal de Santo Ángel en Sesión Ordinaria bajo la presidencia de Dña. Francisca García Martínez con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. José Alcaina Pujante que ejerce las funciones que la ley le otorga, asistiendo los siguientes vocales:

### **GRUPO MUNICIPAL VOX:**

Dña. Francisca García Martínez

### **GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL.**

D. Andrés López Saura

D. Alejandro Martínez Alburquerque

D. Jesús María Blaya Lorente

### **GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR**

D. Miguel Ángel Alburquerque Hernández (Ausente)

D. Miguel Ángel Alburquerque Pujante (Ausente)

D. Alejandro Sánchez Feliu (Ausente)

### **GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS**

D. Joaquín Ballester Fernández

### **GRUPO MUNICIPAL PODEMOS-EQUO**

D. Pedro Aparicio Alonso

### **REPRESENTANTE AA.VV.**

D. Jérôme Van Passel (Ausente)

El número total de asistentes a la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal es de 6 vocales  
La Sra. presidenta abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos pasando a continuación a debatir el

### **ORDEN DEL DIA**

#### **1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES DE LOS PLENOS DE FECHA 26/11/2020 (ORDINARIO) Y 09/12/2020 (EXTRAORDINARIO)**

La Sra. presidenta preguntó si algún miembro de la Junta Municipal tiene que formular alguna observación a las actas de las sesiones anteriores. No habiendo ninguna.

En consecuencia y de conformidad con el art. 91.1. del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (RD 2568/1986 de 28 de noviembre), las Actas de las sesiones ordinaria de 26 de Noviembre de 2020 y Extraordinaria de fecha 09 de Diciembre de 2020, fueron aprobadas por unanimidad.

#### **2.- INFORME DE GASTOS, ACUMULADO DE GASTOS AÑO 2020 Y ESTADO REAL DEL PRESUPUESTO 2020. ACUMULADO DE GASTOS Y ESTADO REAL DEL PRESUPUESTO DESDE 1 DE ENERO DE 2021 A 16 DE ABRIL DE 2021.**

Junto a la convocatoria de Pleno se anexa, acumulado de gastos del año 2020 y estado real del presupuesto del año 2020, así como el acumulado de gastos y Estado real del Presupuesto desde el 1 de Enero de 2021 a 16 de Abril de 2021.

D. Pedro Aparicio vocal del grupo Podemos pregunta, sobre unas facturas que aparecen en el acumulado de gastos de 2020 y también en el acumulado de gastos de 2021, en concreto, las referidas a la compra de alimentos para vecinos de la pedanía como consecuencia del COVID-



19. El Sr. Administrador informa que esas facturas forman parte de un expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Crédito. También pregunta sobre los remanentes del presupuesto de gasto corriente y por los remanentes del presupuesto de inversiones. Informa el Sr. Administrador que el crédito de gasto corriente que no se haya gastado, vuelve a las arcas municipales y el remanente del presupuesto de inversiones, no se pierde.

### **3.- MOCIONES DE LA PRESIDENTA**

#### **3.1 APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA VALORACIÓN ECONOMICA PARA LA INSTALACIÓN DE TOLDOS EN PATIO DEL CEIP SANTO ANGEL.**

La Sra. presidenta, dio lectura de la moción cuya aprobación se propone:” Solicitud de sombraje en el patio de infantil del CEIP Santo Ángel, como medida de protección y mejora para los niños de infantil, por parte, tanto de la dirección como del AMPA del mismo. DEBIDO A ESTO, Se solicitó proyecto al equipo técnico del Ayuntamiento para el desarrollo del mismo, contando con todas las garantías y seguridad. Ya que la instalación corre a cargo de Inversión de esta Junta Municipal, se propone para su voto y aprobación”

La Sra. presidenta cede la palabra al vocal del grupo municipal Ciudadanos, D. Joaquín Ballester.

Dice el Sr. Ballester el colegio recibió de la Comunidad Autónoma una cantidad de dinero para invertir. De ese dinero el 50% era para sombraje. Piensa también, si le han dado un dinero para hacer, en este caso sombraje, que no se destine para otras cosas.

Toma la palabra la presidenta.

Dice la presidenta que estuvo hablando con la dirección del centro y le dijeron que 6.500 € se había gastado en material fungible y el resto para comprar mesas y sillas.

Toma la palabra D. Pedro Aparicio, vocal del grupo Podemos.

Dice el Sr. Aparicio, que ese dinero procede de un proyecto que presentaron llamado Aire Limpio.

Toma la palabra D. Alejandro Martínez, vocal del grupo socialista.

Dice el Sr. Martínez, que su grupo va a votar afirmativamente y están de acuerdo con las puntualizaciones que a dicho el Sr. Ballester.

Una vez deliberada suficientemente la moción, se somete a votación con el siguiente resultado:

**Aprobado por unanimidad**

#### **5.- INFORME DE LA PRESIDENTA.**

No hay

#### **6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

D. Alejandro Martínez, vocal del grupo socialista hace un ruego a la Sra. presidenta.

Dice el Sr. Martínez, que se enteraron por la prensa que visitó la Luz, el sr. alcalde de Murcia y la concejala, y que le hubiera gustado ser avisados. La Sra. presidenta aclara esta confusión y pide disculpas.

Toma la palabra D. Pedro Aparicio, vocal de Podemos.

Dice el Sr. Aparicio, referente a una valla que hay en una acera ya terminada. Dice, que es una pena que esté la valla estando la acera terminada. Dice la presidenta que esa zona esta en obras.

Toma la palabra D. Alejandro Martínez del grupo socialista, y piensa qué hasta que la empresa no entregue la obra, la valla seguirá allí.



Habla también que por esa zona hay un trozo pequeño de acequia, canal, brazal de aproximadamente 2 o 3 metros, que está al descubierto y que se debería de tapar. Se debería de hacer alguna gestión ante la Junta de Hacendados para darle solución, ya que está fatal.

Dice Joaquín que eso es un brazal, y dice que en la anterior junta municipal se vio con la Junta de Hacendados, y lo que aporta es solo material de construcción.

Pregunta D. Pedro Aparicio, vocal del grupo Podemos, sobre el tema del paso de peatones del supermercado Dumbo y que se debería sacar adelante.

Habla la sra. presidenta e informa de como está en este momento este asunto.

Habla también D. Alejandro Martínez y dice que para el Grupo socialista este tema es prioritario, y dice que el grupo socialista en la Junta Municipal de Alberca esta de acuerdo en buscar la fórmula jurídica para que sean las 2 pedanías quien sufraguen los gastos

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y cincuenta y siete minutos, de la que como Secretario - Administrador extiendo la presente Acta, que consta de tres folios, CERTIFICO:

VºBº

La Presidenta de la Junta Municipal  
de Santo Ángel  
Dña. Francisca García Martínez

El Secretario-Administrador

D. José Alcaina Pujante